



ACTA N° 563

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 7 días del mes de noviembre de 2011, siendo las 14.30 hs, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Cr Gustavo Etman, Cr Mario Eidenson, Cra María Susana Fuertes, Mg Cristina Lagier, Cr Sergio Ielmini, Cr. Carlos Ferreira, Lic Gabriela Pesce, los alumnos Lloret Ana, Ferullo Brasili Pablo y Simón Estefanía bajo la presidencia de la Decana Mg (Cra.) Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg Diana Albanese por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del Día:

INFORMES DE DIRECCION

- Apertura de concurso para la asignación de Becas internas de Introducción a la investigación para alumnos avanzados de la UNS y de iniciación a la Investigación para egresados.
- Convocatoria para inscripción Programa JIMA 2011-2012
- Resultado evaluación proyectos de investigación

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de las actas 561 y 562
2. Autorización de contratación directa, por excepción, para impresión de papelería y útiles, por superar el monto de \$ 3.500. Se recibieron las siguientes cotizaciones: Multimpress \$ 4.657, Impresiones comerciales \$ 5160 e Imprenta Funari \$ 5.628
3. Solicitud de reconsideración del pedido de excepción al art 3 Resolución CSU 432/04, solicitud de equivalencias para alumnos que provienen de Universidades extranjeras, alumna Sofía Ferracutti LU 93058
4. Propuesta de la Cooperativa Obrera Ltda de un programa de pasantías y práctica profesional supervisada.
5. Propuesta de designación de Mg Pablo Mielgo, legajo 10136 para el cargo de profesor adjunto, ordinario, con dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura Administración de Negocios Internacionales, código 1617 por el término de 5 años.
6. Propuesta de designación de Mg Lucrecia Obiol para el cargo de profesor adjunto, ordinario, con dedicación exclusiva, para cumplir funciones en la asignatura Introducción a la Administración LA y Principios de Administración
7. Propuesta de designación de Mg Lucrecia Boland para el cargo de profesor adjunto, ordinario, con dedicación exclusiva, para cumplir funciones en la asignatura Introducción a la Administración LA y Taller de Orientación en Administración.



8. Propuesta de designación de la Cra María de los Ángeles López para el cargo de Ayudante de docencia A, ordinario, con dedicación simple en la asignatura Auditoría, de la carrera Contador Público.
9. Propuestas de designación de la Srta María Isabel Arias para el cargo de Ayudante de docencia B, en la asignatura Administración Financiera I, de la carrera Contador Público
10. Propuestas de designación del Sr Santiago Udi para el cargo de Ayudante de docencia B, en la asignatura Sistemas de Información para la toma de decisiones II, de la carrera Licenciatura en Administración.
11. Nómina de alumnos inscriptos para las Becas de Estímulo al Estudio durante octubre 2011
12. Solicitud de Aval académico para un ciclo de charlas académicas que abarcan diferentes temas de interés para los alumnos de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración y a cargo de docentes de la UNS
13. Solicitud de nueva prórroga por seis meses y en el cargo de ayudante B, ocupado por el Sr Pablo Beresovsky , afectado a las asignaturas Sistemas y Modelos y Sistemas de Información para la toma de decisiones.
14. Informe de la Comisión Curricular de Contador Público sobre solicitudes de equivalencia presentadas por los alumnos: HENRIQUEZ GISELA LU 79166; ENRIQUEZ CRISTIAN RAUL LU 70627, FERNANDEZ VANESA PAOLA LU 61340 y solicitud de reválida preentada por la alumna PARDO PILAR EUGENIA LU 39586
15. Informe de la Comisión Curricular de Licenciatura en Administración sobre solicitudes de equivalencias presentadas por los alumnos: PALOMEQUE LEOPOLDO ABEL, LU 61998 (equivalencia de cursado) , ABAD GABRIEL FEDERICO LU 58562, HEREDIA MAGALI, LU 57540, VILLAR HUGO ORLANDO, LU 58021, y solicitud de reválida presentada por JUAREZ CARLA CANDIDA CELIA, LU 49428, LOPEZ EVANGELINA, LU 55871
16. Llamado a concurso cargo de Asistente de docencia, dedicación simple en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I.
17. Solicitud de aval para las 8vas. Jornadas Universitarias de Entidades de la Economía Social que se realizarán el 8/6/2012

Informes de comisiones

Comisión de enseñanza : Informe presentado por la comisión

Comisión de Pasantías: Informe sobre nuevos contratos y bajas de pasantes.



Comisión de Posgrado : Dictamen de comisión

INFORMES DE DIRECCION

- Informa la Decana que hasta el 30 de noviembre se recibirán inscripciones para el concurso de asignación de Becas internas de Introducción a la investigación para alumnos avanzados de la UNS y de iniciación a la Investigación para egresados. El llamado se publicará en la página web del Departamento para su difusión.
- Asimismo pone en conocimiento que se encuentra abierta la Convocatoria para el segundo semestre del año 2012 del Programa JIMA de intercambio de alumnos México – Argentina.2011-2012.
- La Decana informa que ha recibido el resultado de las evaluaciones externas de los PGI dirigidos por docentes investigadores del Departamento y procederá a notificar a los interesados a fin de continuar los trámites administrativos.

Punto 1. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad las actas N° 561 y N° 562

Punto 2. Visto los tres presupuestos presentados para la impresión de papelería y útiles a adquirir con fondos provenientes del convenio CAFP-BA SPU 15/09 y que los mismos superan el monto autorizado para adjudicación directa, este Consejo resuelve autorizar por excepción la adjudicación a la empresa Multimpres por la suma de \$ 4.657,29 resultando la cotización del menor precio.

Punto 3. Se procede a evaluar el pedido de reconsideración referente a la solicitud de excepción al art 3 Resolución CSU 432/04, -solicitud de equivalencias para alumnos que provienen de Universidades extranjeras- presentado por la alumna Sofía Ferracutti LU 93058. Si bien este consejo decidió en su reunión del 17/10 pasado no hacer lugar al pedido de alumna, la misma en nota de fecha 31/10/2011 explica que la resolución citada regula las solicitudes de equivalencias para alumnos de universidades extranjeras y que no ha sido reglamentado aún el tema para alumnos de nuestra universidad que realicen pasantías en el extranjero y considerando que el Departamento de Geografía, por resolución 235/11 de fecha 16/8/2011 resolvió aceptar las traducciones presentadas por la alumna como documentación suficiente y probatoria de los estudios realizados durante su estadía de intercambio en la Universidad de Quebec a Montreal, a los fines de darle conformidad a los trámites de equivalencias, este consejo resuelve, *aceptar por excepción* las mencionadas traducciones para dar curso el trámite de equivalencia (total o parcial) de la materia Marketing del Turismo y la Hotelería por la materia Comercialización LT

Visto el pedido de aceptación de traducciones presentadas por la alumna de la carrera Licenciatura en Turismo, Sofía Ferracutti LU 93058, a fin de solicitar equivalencias, este Consejo resuelve NO hacer lugar a la solicitud de excepción a las disposiciones de la Resolución del CSU-432/2004 que contempla en su artículo 3, inc c) que la documentación presentada por alumnos provenientes de universidades extranjeras, deberá ser previamente traducida al castellano por Traductor Público Nacional.



Punto 4. Se pone a consideración de los señores consejeros la propuesta de trabajo en relación a los sistemas de Pasantías para estudiantes avanzados y Prácticas Profesionales Supervisadas presentada por la Cooperativa Obrera Ltda. Se decide aceptar la propuesta e informar a la empresa que deberá firmar un convenio marco para la incorporación de alumnos a las prácticas profesionales supervisadas.

Punto 5. Visto el acta elaborada por los miembros del jurado que actuaron en el concurso público sustanciado para cubrir un cargo de profesor adjunto, ordinario, con dedicación simple, en la asignatura Administración de Negocios Internacionales (código 1617), expediente 924/2011, este consejo propone designar al Mg Pablo Mielgo, legajo 10136, para cumplir funciones de docencia en la asignatura mencionada por el término de 5 años.

Punto 6. Visto el acta elaborada por los miembros del jurado que actuaron en el concurso público sustanciado para cubrir un cargo de profesor adjunto, ordinario, con dedicación exclusiva en la asignaturas Introducción a la Administración LA (código 1660) y Principios de Administración LT (código 1827) este consejo propone designar a la Mg Lucrecia Obiol, legajo 7824, para cumplir funciones de docencia en la asignatura mencionada por el término de 7 años.

Punto 7 Visto el acta elaborada por los miembros del jurado que actuaron en el concurso público sustanciado para cubrir un cargo de profesor adjunto, ordinario, con dedicación exclusiva en la asignaturas "Introducción a la Administración" LA (código 1660) y "Taller de Orientación en la Administración" (código 1827) en la cual se manifiesta que el Plan docente y el Plan de investigación presentado por la única postulante resultó insuficiente. Asimismo se establece que en la entrevista la docente aportó en forma oral los elementos que debieron estar en la presentación escrita. Por lo expuesto el Consejo por unanimidad propone designar a la Mg Lucrecia Boland, legajo 4983 para cumplir funciones de docencia en las asignaturas mencionadas y se decide solicitar a la docente la presentación de ambas propuestas en forma escrita para incorporar a su legajo personal.

Punto 8. Visto el orden de mérito establecido por los miembros del jurado que actuaron en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, ordinario, con dedicación simple en la asignatura Auditoría (código 1504), de la carrera Contador Público, este consejo propone designar a la Cra María de los Ángeles López para cumplir funciones de docencia en dicha asignatura por el término de un año



Punto 9 Visto el acta del jurado interviniente en el concurso público para cubrir un cargo de de Ayudante de docencia B, en la asignatura Administración Financiera I, de la carrera Contador Público, este Consejo Propone designar a la Srta María Isabel Arias para el cumplir funciones de docencia en la mencionada asignatura, por el término de un año.

Punto 10: Visto la propuestas de designación del Sr Santiago Udi para el cargo de Ayudante de docencia B, en la asignatura Sistemas de Información para la toma de decisiones II, de la carrera Licenciatura en Administración, y considerando que el postulante es graduado de la carrera Licenciatura en Administración, este Consejo resuelve verificar las disposiciones del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia de la UNS y realizar la consulta pertinente a Asesoría Letrada.

Punto 11. Se toma conocimiento de la nómina de alumnos inscriptos para las Becas de Estímulo al Estudio durante octubre 2011 y se da traslado a la Secretaría de Bienestar Universitario.

Punto 12. Se otorga Aval académico a las charlas sobre temas de interés para los alumnos de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración según el siguiente detalle: a) "Sistema tributario argentino. ¿hacia la reforma tributaria?" A cargo del Profesor Gustavo Etman b) "El control político en el sector público Nacional. Trascendencia y Situación Actual" a cargo del profesor Oscar García y c) "Marketing de Ventas y las Redes Sociales como Herramienta" a cargo de la Ayudante de docencia Nerina Di Croce.

Punto 13. Visto la Solicitud de nueva prórroga y la justificación presentada por la Prof Marisa Sánchez se resuelve prorrogar en el cargo de ayudante B, al Sr Pablo Beresovsky por seis meses y hasta la sustanciación del concurso, afectado a las asignaturas Sistemas y Modelos y Sistemas de Información para la toma de decisiones

Punto 14. Visto el Informe de la Comisión Curricular de Contador Público, este consejo resuelve: a) NO otorgar equivalencia solicitada por la alumna HENRIQUEZ GISELA LU 79166; b) otorgar equivalencia solicitada por el alumno ENRIQUEZ CRISTIAN RAUL LU 70627, c) otorgar equivalencia solicitada por la alumna FERNANDEZ VANESA PAOLA LU 61340 previa aprobación de la unidad 9 de la asignatura "Métodos Cuantitativos para la toma de Decisiones d) NO otorgar reválida de la asignatura Procesamiento de Datos y otorgar reválida, -previa aprobación de los temas indicados por los docentes de las asignaturas Contabilidad I, Contabilidad II, y Gabinete de Contabilidad- a la alumna PARDO PILAR EUGENIA LU 39586

Punto 15. Visto el Informe de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Administración, este Consejo resuelve: a) aprobar la solicitud de equivalencia presentada por los alumnos: PALOMEQUE LEOPOLDO ABEL, LU 61998 , ABAD GABRIEL FEDERICO LU 58562, HEREDIA MAGALI, LU 57540 (previa aprobación de los temas informados por el docente en la materia



Sistemas de información para la toma de decisiones I) , VILLAR HUGO ORLANDO, LU 58021, y aprobar la solicitud de reválida presentada por los alumnos JUAREZ CARLA CANDIDA CELIA, LU 49428 y LOPEZ EVANGELINA, LU 55871

Punto 14. Se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente de docencia, dedicación simple en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I.

Punto 15 Se decide otorgar aval a las 8vas. Jornadas Universitarias de Entidades de la Economía Social que se realizarán el 8/6/2012

INFORMES DE COMISIONES

Comisión de enseñanza: Visto el informe de la comisión de enseñanza, este consejo resuelve a) NO hacer lugar al pedido de cambio de prioridad presentado por el alumno Samuel MILOVAN LU 83515 b) hacer lugar al pedido de prórroga en su regularidad hasta el 31 de diciembre de 2012 al alumno LUCAS JOSUE FUENTEALBA LU 59407

Comisión de Pasantías: se aprueba el informe de la comisión de pasantías que establece que se firmó un nuevo contrato con la Corporación del Comercio, Industria y Servicios de Bahía Blanca incorporando a la alumna Carla Mancinelli. Se dieron de baja los siguientes contratos: DICHHUTCH NATALIA en GNC Salustri y DE LA IGLESIA Ana en Estudio Pirillo.

Comisión de posgrado

Visto el dictamen de la comisión de posgrado departamental con referencia a la propuesta de creación de la Maestría en Administración Financiera de los Negocios y su Plan de estudios donde se presenta la fundamentación, el propósito general del programa y los objetivos, los destinatarios, el perfil del graduado, las competencias a desarrollar, sus cursos y el programa analítico, el cuerpo académico, la modalidad de cursado y criterios de aprobación y que la propuesta se ajusta al Reglamento de Estudios de Posgrados Profesionales de la UNS , este Consejo resuelve dar traslado para su evaluación a la Secretaría de Posgrado y Educación Continua la mencionada documentación.